CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Santa Rosa de Cuzubamba, a 01 de Febrero del 2018

SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A".

Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada informo que **Yo FLORES ASCANTA GONZALO OSWALDO** con C.I. **1704690286** he procedido a CEDER a favor del señor GONZALO RICARDO FLORES SANCHEZ portador de la Cédula de Identidad N° 1720734324 de nacionalidad ECUATORIANA una (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVAS DE \$25.00 (VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A.", por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos, en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario, ustedes se dignarán registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también de comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f Gonzalo Oswaldo Flores Ascanta

CEDENTE

Céd. I. 1704690286

f) Gonzalo Ricardo Flores Sánchez

CESIONARIO

Céd. I. 1720734324

Yo, MARIA ELENA SANCHEZ, portadora de la Cédula de Identidad N° 1705696357, conyugue de GONZALO OSWALDO FLORES ASCANTA, Autorizo y Permito la presente Cesión de Acciones.

María Elena Sánchez

Elema Sanchez

Céd. I. 1705696357

























